

RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
24 DE ABRIL DE 2014**

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Veinticuatro (24) de Abril de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y de Puntaje), siendo éste el resultado:

1. CONSULTORÍA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	NO ADMISIBLE**
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

*Subsana

**Supera el presupuesto oficial

2. REDCÓMPUTO LTDA

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	NO ADMISIBLE**
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	NO ADMISIBLE
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

*Subsana

**Varía de acuerdo a la respuesta a observaciones por parte del Comité Técnico Evaluador

3. TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	No ADMISIBLE*
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE**
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

*Varía de acuerdo a la respuesta a observaciones por parte del Comité Técnico Evaluador

**Se corrige la inadmisibilidad publicada en la propuesta, debido a que el oferente fue habilitado desde la primera publicación del informe de evaluación.

4. CONSORCIO UNION TEMPORAL TECNO KEY

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	NO ADMISIBLE**
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE*
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

*Subsana

Se corrige la inadmisibilidad publicada en la propuesta, debido a que el oferente fue habilitado desde la primera publicación del informe de evaluación.

Cordialmente,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité

RECOMENDACIÓN DE DESIERTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
24 DE ABRIL DE 2014**

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Veinticuatro (24) de Abril de 2014, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 008 de 2014, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ"**. Por tal motivo y tomando en cuenta que NINGUNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA, según lo previstos en el Numeral 17 del pliego de condiciones.

Dado a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2014.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité